



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Vicerrectoría Académica  
Oficina de Extensión

**CIRCULAR N° 011-2024**

**DE:** JEFE DE OFICINA DE EXTENSIÓN  
**PARA:** PÚBLICO EN GENERAL  
**ASUNTO:** RADICACIÓN DE DOCUMENTO PARA CULMINACIÓN DE VIGENCIA 2024  
**FECHA:** DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2024

Cordial saludo,



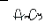
De manera atenta se le informa al público en general, las fechas límites de recepción y radicación de documentación para trámites en la OFICINA DE EXTENSIÓN- IDEXUD, por motivo de culminación de la vigencia 2024:

Trámite o proceso	Fecha límite de radicación de documentos
Solicitud de avances	Hasta el 2 de diciembre
Legalización de avances	20 de diciembre (todos los avances solicitados deben quedar legalizados en la vigencia 2024)
Solicitud de reintegros	Hasta 5 de diciembre
Solicitud de facturas	Hasta el 13 de diciembre
Radicación de documentos para el cobro de honorarios y cuentas de pago	Hasta el 13 de diciembre
Solicitud de CDP	Hasta el 11 de diciembre
Solicitud de RP	Hasta el 13 de diciembre
Creaciones financieras	Hasta el 13 de diciembre
Solicitud de contratación	Hasta el 13 de diciembre
Solicitud de certificados de disponibilidad de recursos	Hasta el 13 de diciembre

Lo radicado después de las fechas relacionadas, será tramitado hasta nueva vigencia, de conformidad con la apertura financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Oficina de Extensión.

Cordialmente

  
Ing. **ROBERTO FERRO ESCOBAR**  
Jefe de oficina de extensión-IDEXUD  
Universidad Distrital Francisco José De Caldas

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Andrés Mauricio Valencia Ramírez	CPS - Coordinador Administrativo y de Talento Humano Oficina de Extensión	
Revisó.	Jhovan Alexander Vela Ruiz	CPS - Coordinador Financiera Oficina de Extensión	
Aprobó:	Ana Maria Chavarro Mendez	CPS – Coordinadora Jurídica Oficina de Extensión	

*Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.*